

Lunes 29 de Junio de 1891

Biblioteca Nacional
Montevideo

INDEPENDENCIA

2^a Epoca Año XV Núm 1627

SUSCRIPCION ADELANTADA
Períodico mens..... \$ 1.00
..... 6 6.50
..... 1 año 10.00
..... para el exterior \$ 12.00
Número suelto 0.15

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle Maldonado núm 10
Las solicitadas á razón de 18 s
por columna

EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece: Lunes, Miércoles y Viernes

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

Regente—A. ARELLANO

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en París es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad
Rue Cambon 11
PARÍS

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, JUNIO 29 DE 1891

LAS POLICIAS EN CAMPAÑA

Es indudable que el nuevo Ministro de Gobierno piensa mejorar el estado actual de nuestras policías, colocándolas á la altura que se requiere para que los habitantes de campaña puedan vivir tranquilos, y disfrutar de todas las garantías que las leyes acuerdan á todos los habitantes de la República.

Mucha necesidad se siente de una reforma completa, empleando en la Guardia Civil á individuos hijos de familias honradas y de la misma sección, si posible fuese hasta los Comisarios debieran ser vecinos conocidos por sus antecedentes.

Sabemos bien que los mozos de campaña se resisten á ser soldados de policía, y esta circunstancia motiva el que las policías estén compuestas de individuos que no merecen mucha confianza.

Desde que el Comisario fuese vecino de la propia sección, y reuniese las cualidades que se requieren ningún hijo de vecino honrado se rehusaría de acompañar al Comisario por algún tiempo.

Comuestas las policías de vecinos los habitantes estarían más conformes y ellos mismos darian cuenta de cualquier cosa que fuese necesario á la autoridad, y cualquier suceso que pueda escaparse á su vigilancia.

Hay la costumbre de mandar de Comisarios á los sectores, individuos desconocidos á quienes se les mira con desconfianza, debido á que los desconoce el vecindario, y ésta es la causa de que no inspirando entera confianza, el vecino se encuentra reservado, y el Comisario no tenga muchas veces quien lo informe de lo que ocurre.

Nosotros creemos que mucho influye el vecino que está en su casa, para ciertos casos que se presentan, y cuando éste tiene plena confianza en los guardias civiles, se constituye al bienestar de los vecinos.

Muchas veces hemos visto consultar la conveniencia de mandar de comisario un oficial de línea, debido á estar agregado al Estado Mayor, y en servicio activo de comisión el sueldo íntegro, resultando beneficios, uno para el Estado y otro para el oficial.

Si de esta economía resultase una conveniencia general, sería muy aceptable, pero se nos presenta el inconveniente de ver si puede convenir.

Si el oficial ó jefe que se nombra es un hombre asable, silencioso con todos los vecinos, y los trata con urbanidad, creemos que puede ser conveniente, pero como en estas condiciones no se hallan todo los comisarios, y muchos de ellos no conocen sus deberes para con el vecino suelen revestirse de cierta autoridad, para lo que influyen mucho los galones bien ó mal adquiridos sin tomar en cuenta que para con el vecino solo la ley lo estiga ellos se abren ciertas facultades de la educación

que han recibido.

Creemos que un Jefe Político que quiera tener una policía que merezca el aprecio de todo el vecindario tiene la mayor necesidad de echar mano de ese elemento honorado, prescindiendo de los guardias civiles que actualmente figuran en las policías y el cual necesita una completa reforma.

Mientras las policías estén compuestas con los elementos que tienen inútil es creer que éstas puedan responder a las instrucciones de su superior por que tendrá que verse continuamente burlando, debido a la nulidad de los que tienen que cumplir las.

Cuando los hombres no son competentes para el puesto que se les confia pocas veces el Jefe aunque tenga los mejores deseos podrá verlos colmados, porque los que los secundan necesitan ser idóneos para cumplir con todas las órdenes y esto no siempre se consigue.

GACETILLA

A LOS LIBERALES DEL DEPARTAMENTO

Los que suscriben, constituidos en comité provvisorio con el objeto de seguir la iniciativa del partido liberal de la Capital,—invitan á todo los liberales del Departamento,—sin distinción de nacionalidad,—á una reunión que tendrá lugar en esta Villa el 14 de Julio próximo—aniversario glorioso de la más grande y más fecunda de las revoluciones que ha presenciado el mundo,—la que le dió al hombre la conciencia de su ser y de sus destinos con la proclamación inmortal de sus derechos,

En dicha reunión se disertará y acordará la forma en que los liberales del Departamento concurrirán á la obra común—tomando parte en la gran convención que se reunirá en Montevideo—y se tratará de la organización, bajo bases estableces, del partido liberal en esta parte de la República.

Independencia, Junio 24 de 1891

Juan José Mendoza, Francisco Hedo y Suárez, Franklin Bayley, Dr. Pascoal Ciote, Roberto C. Mendoza, E. L. Gutiérrez, Juan F. Sarlangue, Gregorio V. Goyeneche, Antonio Acevedo Diaz; A. S. Cuchizola, José Sica, José Anasta, Federico Vives, José Beyries, Leonardo Pérez, Roque T. Monfort, L. Delgado, José I. Martins, Juan V. Roux, José Samartí, Carlos Trouseville, E. S. Bouton, Ramón B. Pinilla y Gualberto Sarlangue.

(Siguen más firmas).

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

De conformidad con lo establecido en los artículos 11 á 15 del Reglamento se convoca á los socios para que concurran el dia 1º de Julio próximo á fin de proceder á elección del Directorio y Comisión Fiscal.

La comisión receptora y escrutadora estará constituida desde las 7 hasta las 9 de la noche á los efectos de ese acto.

Independencia, Junio 5 de 1891

El Secretario.

VENTA DE UNA CASA

Se vende la hermosa casa del señor Galan que está ubicada en la calle 18 de Julio con frente á la plaza de esta Villa.

Para tratar en la misma casa

Bolívar S. de Galan

SIN REVALL!

Contra la Tós, Ronquera, Irritación ó inflamación de la Garganta, Tós convulsa, Catarrho pulmonar, Tisis pulmonar y de la Laringe y tos fuerte las enfermedades Bronco Pulmonares en general no hay mejor remedio y que dé más rápidos y seguros resultados como el.

PECTORAL D'EUCALIPTUS GLÓBULUS

Inventado y preparado por E. ROYOL.—Farmacéutico en Montevideo.

Se vende en la Farmacia del Sr. Juan M. Delgado y en todas las principales Boticas de la República.

MARAVILLA—CURATIVAL

El remedio pronto y seguro, el alivio rápido & casi instantáneo, á cuya maravillosa acción no resiste ningún dolor, por agudo que sea, producido por Rematismo articular agudo & crónico, Gota, Neuralgias, Puntadas etc. es el—

BALSAMO D'EUCALIPTUS GLÓBULUS

Inventado y preparado por E. ROYOL.—Farmacéutico en Montevideo.

Se vende en la Farmacia del Sr. Juan M. Delgado y en todas las principales Boticas de la República.

LISTA TRÍNOMA—En la lista de candidatos para el Directorio de la Liga P. de Enseñanza que publicamos el pasado número en la 2^a página y que ahora fué impresa en papel rosado, omitimos dar á luz los nombres de los candidatos para suplentes vocales y de los miembros suplentes de la Comisión Fiscal.

A fin de salvar esa omisión los damos á conocer en seguida:

Vocales

Don H. Pérez
» José Mendisco
» P. Escriváns
» J. Marchhaussen
» F. Peña
» A. Young

COMISIÓN FISCAL

Don G. V. Goyeneche
» Nicolás Bollo
» M. Romero

Independencia, Julio 1º de 1891

JUEZ DE PAZ DE LA 3^a. SECCIÓN—Tenemos conocimiento de que este funcionario al desempeñar una diligencia judicial que le estaba cometida, no la ha cumplido como se lo ordenaba, interpretándola de manera muy distinta.

Es por demás conocida la ineptitud del ciudadano D. Félix Cáceres, para el desempeño de ese cargo, llevado á ejercerlo contra toda la voluntad de los vecinos, y de ello ya ha dado pruebas en distintas ocasiones.

Trataremos de tomar datos respecto de este asunto, y daremos cuenta de él á nuestros lectores en toda su dimensión, aconsejando entre tanto al Sr. Cáceres, como lo han hecho ya otros colegas y hasta algunas personas mediante una buena retribución, que si no se considera competente para desempeñarlo, debe renunciar.

BLAQUEAU (ANTIGUA)

Fué de *El Herald* cronista,
Y cuando el diario murió
Los trajitos arregló,
Y en busca de mejor pista
A Buenos Aires marchó.

Hizo tren en la carrera
Del periodismo argentino,
Y fue en *El Diario* ladino,
Levantando siempre á Herrera
Como á un ido o divino.

En pago á los malos ratos
Que en *El Herald* pasó,
Herrera los compensó
Con los cuatrocientos gatos
Que la Colonia engendró.

Desde entonces diputado
Es, por cierto, agradecido,
Votando reconocido
Todo cuanto te ha mandado
El amo que te ha traído.

Cumple así con su deber,
Aunque no falta quien piense,
Que en vez de ser coloniense
Tan solo lo hace por ser
Diputado... bonaerense.

La Avispa.

SE VAGO Á SOLDADO—Dice *El Liberal* de Montevideo:

Tome nota el lector de lo siguiente:

Y prevéngase, por si acaso.

«Por disposición del Juez Ldo. Departamental de Río Negro, fué conducido á esta capital el individuo Alfonso Fernández (8) Mota por vagancia, para ser incorporado en el ejército de linea.

A ser soldado condenan á Fernández por vagar... pues, señor, ¿es un delito para mandarlo agarrar?

Y si Mota no precisa para comer, trabajar?

MONTES ARTIFICIALES—La plantación de árboles está preocupando la atención de nuestros hacendados, pero hay muchos todavía que no creen en la practicabilidad de la creación de montes artificiales.

Hemos visto varios ensayos con mal éxito, pero creemos que las causas dó ello consistió en plantarlos sin el tino necesario.

Los puntos principales que deben tenerse presente son: cultivar bien la tierra y plantar los árboles en grupos.

El cultivo requiere una gran cantidad de agua, suficiente para resistir numerosas sequías, y plantándolos en grupos se abrigan los unos á los otros. Es solamente necesario cultivarlos cuando son aún tiernos, que después las raíces serán sumamente fuertes para buscar la humedad.

En la Cabana Lorraine hay como 25 mil árboles, ya de tres años de edad, formando en pocos años bosques artificiales de mucho valor como madera y proporcionando abrigo y sombra para los ganados vacuno y ovino.

EL CENSO—En el Departamento de Paysandú se ha ordenado á los Comisarios de campaña, que procedan al levantamiento del censo de sus respectivas secciones.

Aquí basta ahorrá, que lo sepamos nosotros, nada se ha hecho en ese sentido,—aunque si es empleando el mismo sistema que en Paysandú, más vale no se haga nada, pues los resultados son completamente deficientes, como so ha tenido ocasión de palparlo otras veces que se le empleó para tal objeto.

CLUBS LIBERALES—La Comisión liberal de Montevideo ha pasado circulares á los señores Dr. Franklin Bayley y Juan José Mendoza para la composición del Club Departamental.

En Paysandú fueron designados el Sr. S. E. Pereda y nuestro estimado amigo D. Máximo Bascaens.

10,000 \$ 00 ets.—En esta cantidad importan los derechos que debió pagar al Fisco, la Sucesión de D. Samuel Siqueira Claro, iniciada ante el Juzgado Letrado de este Departamento. Ya alcanza para banquetes etc. etc.

JUEZ JUDICIAL—Ha sido puesto á disposición del Juzgado Ldo. reinitiado por el Juez de Paz de la 3^a. sección el encausado Delfino Cruz, por imputación de abigeato.

— El Juez Ldo. de Soriano, ha solicitado la captura del encausado Ruperto Silva, caso de que fuero habido en este Departamento.

SUBA EN EL PRECIO DE CEREALES—Sin que podamos determinar las verdaderas causas, consignamos la noticia de una importante suba en los precios de los cereales en general, siendo de notarse que no ha sido el maíz el que mayormente ha variado en su valor.

Los trigos superiores de la Colonia, Carmelo y Palmita, si como los del Rosario, han subido de \$ 5.60 á 5.70 que valía la fanega de 110 kilos, á \$ 5.80 y 6.

La cebada pelona y la inferior han obtenido un aumento considerable, siendo sus precios actuales \$ 4, 4.40 y 3.50 y 3.80, respectivamente por fanega.

El maíz blanco y amarillo, viejo, está sin alteración, habiéndose subido únicamente el maíz blanco, nuevo, por el que se paga \$ 2.20 á 2.50 fanega.

Como se vé el mercadeo de cereales está en suba.

VARIAS—Acusamos recibo del tom

FOTOGRAFIA
ENRIQUE GANS-HIJO
EN LA MISMA CASA DE LA CIGARRERIA
DEL INDO
F R A Y - B E N T O S

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general que desde el 11 del presente mes de Junio hasta fin de Julio del año que rige, estaré efectivo en mi estudio fotográfico á disposición de cuantos quieran favorecerme con su protección.

Los retratos en tarjetas de visitas serán rebajados a 2 pesos 50 cts. la decena.

Los más grandes en tarjetas de álbum. a 6 pesos por decena.

Toda persona que tenga el propósito de hacerse retratar debe aprovechar esa oportunidad poniendo con tal objeto por mi estudio, — pues una vez que concluya el término mencionado, sabrán los precios de los retratos a lo que eran antes. Los trabajos se harán con todo cuidado y lo mejor que se pueda.

Las horas más convenientes para retratar niños y grupos son de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Para personas mayores de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Prevengo al público que todos mis trabajos se abonan adelantados,

Enrique Gans (hijo)



M F

Mensagerías Fluviales del Plata
COMPAÑIA NACIONAL DE NAVEGACION

Línea del Uruguay
GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAJES

Vapor paquete nacional

MONTEVIDEO

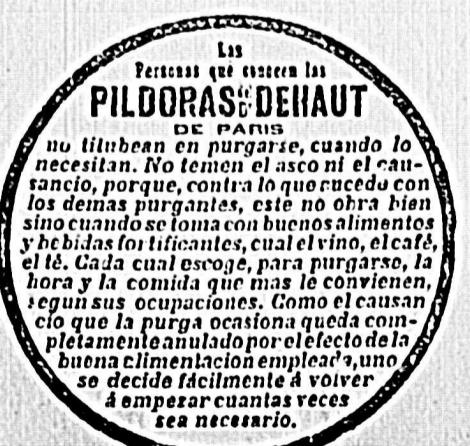
Captan—C. Beckar
Baja los Martes—Sube los Sábados
Toca en Buenos Ayres y todo el litoral Uruguayo y Argentino, admitiendo pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete,

Vapor Paquete Nacional

LIBER

Captan: —Joaquín B., Ptn^t
Baja los Sábados — Sube los Miércoles
Sin tocar en Buenos Ayres, con escala en la Colonia.
Los vapores «SALTO» Y «AGUILA»
De esta misma compañía, entrarán en breve en la carrera.
Para más datos, ocurrir á la verdadera Agencia Mensagerías Fluviales, Calle 25 de Mayo, esquina á Mina, do Nicolás Canepe, despachante de Adunna.
Chatas nuevas, cómodas y seguras para la carga y descarga de mercaderías las hay en la misma Agencia.

GREGORIO V. GOYENECHE
RENATADOR PROCURADOR Y COMISIONISTA
Calle Progreso núm. 5



COLEGIO
“JOSE PEDRO VARELA”
EN PAYSANDÚ

Directora: SEÑRITA DEOLINDA I. MARTINS

En este acreditado establecimiento sito en Paysandú, calle 18 de Julio núm. 249, se reciben niñas en calidad de pensionistas y medias pensionistas á precios convencionales. En sus aulas se cursa estudios hasta la 8^a. clase del programa vigente en las Escuelas Públicas, y se enseñan el solfeo y la ejecución al piano. Tieno tambien una clase de labores á cargo de la Sta. Teodolina S. Martins.



EL COMERCIO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
Calle Maldonado número 10

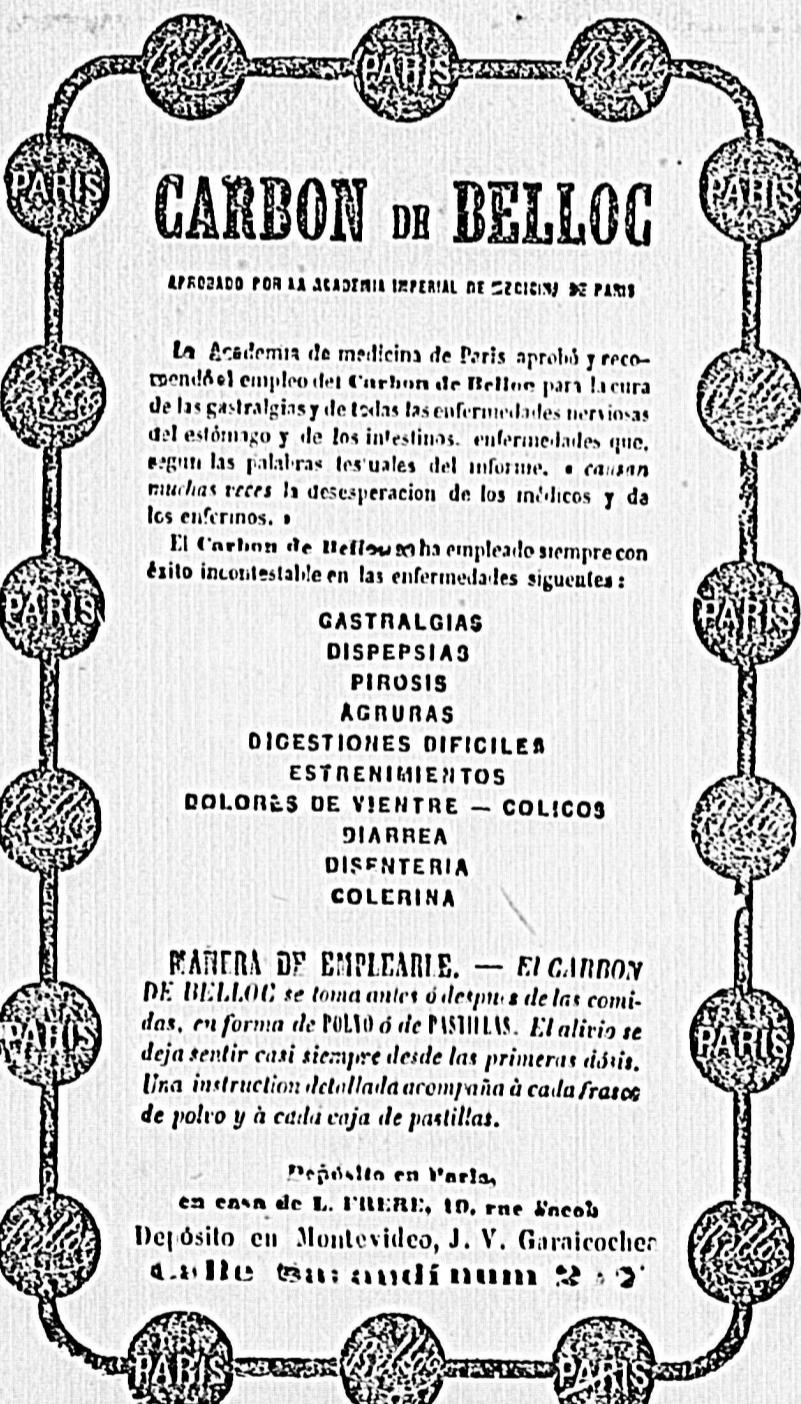
En este establecimiento se hace toda clase de trabajo tipográfico, á precios razonables.

Tipos, folletos,
Programas
Carteles
Esquinas
Tarjetas
Circulars
Folletos

Se garante la perfección y economía.

CALLE MALDONADO NÚMERO 10

F R A Y B E N T O S



INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 106.

JOSÉ GIBERT

Vapor de carga completamente n

Establecido entre Montevideo y el Río, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos.

Este nuevo, seguro, cómodo y económico vapor, — ya ventajosamente conocido en esta plaza comercial, dedicado exclusivamente al servicio de cargas hacia países vecinos mensuales.

Su tarifa es igual á la del vapor uruguayan y sus favorecedores están exentos de todo gasto por lanchoneo del barco y desembarque de sus cargas, pues tales gastos son de cuenta de la Empresa.

Agentes

Montevideo: Francisco Aguiar, c. Misericordia 74.

Fray Bentos: Nicolás Canepe, c. 25 de Mayo 2 y 4.

Berlín: José Fonrodona — Casa Ponce.

EL POBRE DIABLO

Carpintería, cajonería y marmolería

SALVADOR RIVELLINO

33 esquina Canelones

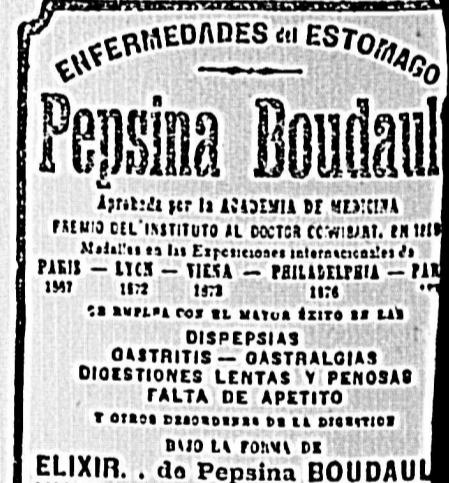
Esta casa cuenta con un variado surtido de mármol, porcelana, etc. y un especial servicio de talleres.

Se encarga también de hacer y instalar bolas y de toda clase de trabajos de carpintería.

JOSÉ GAVAZZO

Agente de vapores, buques de vela, despachante de aduanas y comisionista en general

Agente de La Platense Flotilla Company Limited. De La Platense Flotilla, compuesta italiana de navegación á vapor. De Chubut, Río Negro, compuesta francesa de navega-



LÍNEA DE DILIGENCIA A CAMPAÑA

EMPRESA INDEPENDENCIA
Encargado: Prospero Belenguer
NUEVO ITINERARIO
DESDE 1º DE DICIEMBRE

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes

LLEGADAS

Los días 1, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

